

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
FICHA TÉCNICA**

Dependencia (Nombre Oficial): <i>Comunicación Social</i>	Nombre del Proyecto (Programa o Acción) <i>Toma de fotografía y video de las diversas actividades agendadas.</i>		
Objetivo: <i>Capturar y elaborar el álbum digital de fotografía y video de las actividades realizadas por cada área de la Administración Municipal.</i>			
Descripción Técnica: <i>Se atendieron 21 solicitudes para cubrir eventos de las diversas áreas de la Administración Municipal 2024-2027, además de realizar 27 publicaciones adicionales (sin oficio), brindando apoyo en la captura de fotografía y video de estas actividades y elaborando el álbum digital ya que este juega un papel fundamental para la difusión de las actividades, así como para la comprobación y rendición de cuentas en la glosa del informe anual que se le rinde a la ciudadanía Victoreense.</i>			
Personas Beneficiadas: Total: <i>15 Áreas de la Administración Municipal 2024-2027.</i>	Desglosado:	Localidades Beneficiadas: <i>15 Áreas de la Administración Municipal 2024-2027.</i>	
Fecha de Inicio: <i>1 de Abril de 2025</i>	Fecha de Término: <i>30 de Junio de 2025</i>	Periodo del Informe: <i>Segundo trimestre del 2025.</i>	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido:		
	Federal:	Estatal:	Municipal:
Congruencia con el Programa de Gobierno:			
<p><i>EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO EN TRANSFORMACIÓN</i></p> <p><i>Línea Estratégica 1.6 Inclusión Digital y Desarrollo Social Indígena</i></p> <p><i>Objetivo 1.6.7 Promover la innovación y la inclusión digital en el municipio, beneficiando a la población local.</i></p> <p><i>Estrategia 1.6.7.2 Conectando activamente con la comunidad, informando de manera clara y oportuna, e interactuando para fortalecer la participación ciudadana.</i></p>			

Congruencia con la Agenda 2030:

9. *Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.*

9.1 *Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.*

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

4.2 *Garantizar la conectividad y la transición digital en la entidad.*

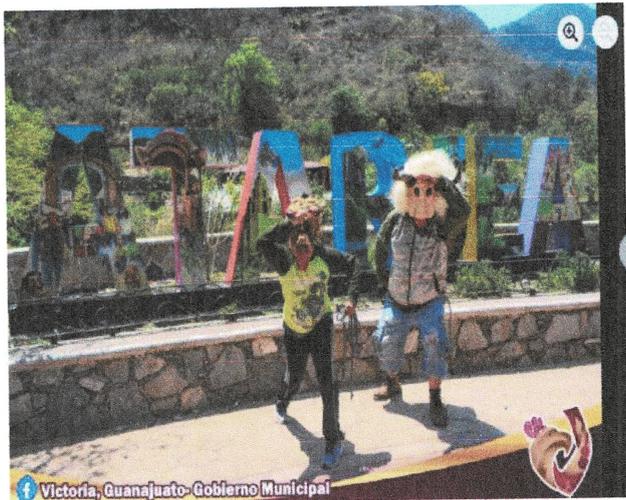
4.2.3 *Impulso de la transformación digital en todos los sectores económicos.*

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

6.4.5.1 *Impulsar la innovación y su articulación con las demandas productivas y sociales del Municipio.*

6.6.5.1.6 1. *Incremento de la cobertura y la accesibilidad de los servicios de internet, para la inclusión digital en lugares estratégicos del municipio.*

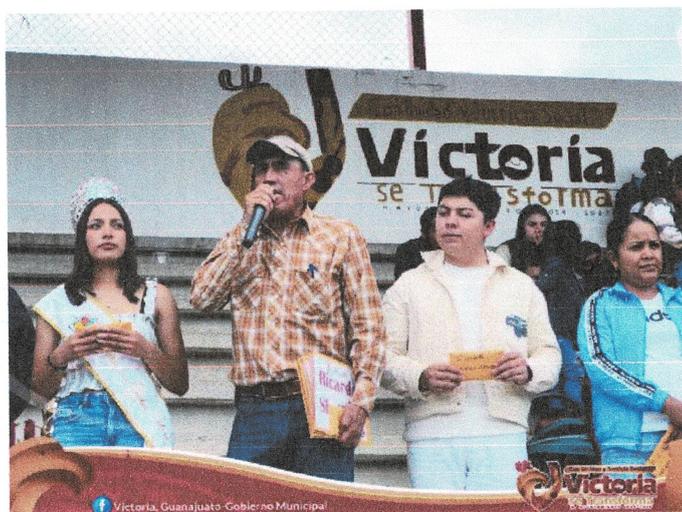
Se adjunta: Evidencia Fotográfica, de algunos trabajos realizados.



Victoria, Guanajuato- Gobierno Municipal



Victoria, Guanajuato- Gobierno Municipal



Victoria, Guanajuato- Gobierno Municipal



Victoria, Guanajuato- Gobierno Municipal

SELLO OFICIAL

ELABORADO POR:

VO. BO.

NOMBRE: María Guadalupe García Guerrero

CARGO: Auxiliar de Comunicación Social



NOMBRE: Juan Ernesto Camacho Cabrera

CARGO: Director de Comunicación Social



HONORABLE AYUNTAMIENTO
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
FICHA TÉCNICA

Dependencia (Nombre Oficial): <i>Comunicación Social</i>		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: <i>Diseño y elaboración de todo tipo de material impreso.</i>	
Objetivo: <i>Estar plenamente identificados ante la comunidad para informar de manera clara y oportuna, mediante cualquier tipo de material impreso sobre de los programas sociales, apoyos o servicios que brindan las diferentes áreas de la Administración Pública 2024-2027.</i>			
Descripción Técnica: <i>Se atendieron 17 solicitudes para elaborar diferentes tipos de material impreso de las diversas áreas de la Administración Municipal 2024-2027 (Además de 1 solicitud cancelada y 1 pendiente de entrega por parte del proveedor que se contabilizará en el siguiente trimestre), brindando apoyo en la edición y elaboración de diversos materiales como: gafetes, lonas, displays, reconocimientos, etc., las cuales tienen el objetivo de informar sobre los programas sociales, apoyos o servicios que brindan las diferentes áreas de la Administración Pública 2024-2027, así como identificar plenamente la institucionalidad de las diferentes áreas.</i>			
Personas Beneficiadas: Total: <i>8 Áreas de la Administración Municipal 2024-2027.</i>	Desglosado:		Localidades Beneficiadas: <i>8 Áreas de la Administración Municipal 2024-2027.</i>
Fecha de Inicio: <i>01 de Abril de 2025</i>	Fecha de Término: <i>30 de Junio de 2025</i>		Periodo del Informe: <i>Segundo Trimestre del 2025.</i>
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido:		
	Federal:	Estatad:	Municipal:
Congruencia con el Programa de Gobierno:			
<p>EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO EN TRANSFORMACIÓN Línea Estratégica 1.6 Inclusión Digital y Desarrollo Social Indígena Objetivo 1.6.7 Promover la innovación y la inclusión digital en el municipio, beneficiando a la población local. Estrategia 1.6.7.2 Conectando activamente con la comunidad, informando de manera clara y oportuna, e interactuando para fortalecer la participación ciudadana.</p>			



Congruencia con la Agenda 2030:

9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

4.2 Garantizar la conectividad y la transición digital en la entidad.

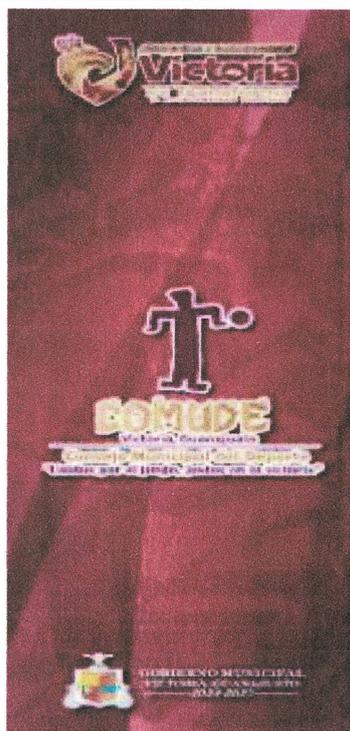
4.2.3 Impulso de la transformación digital en todos los sectores económicos.

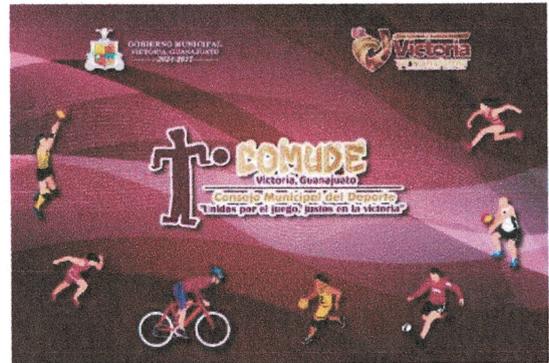
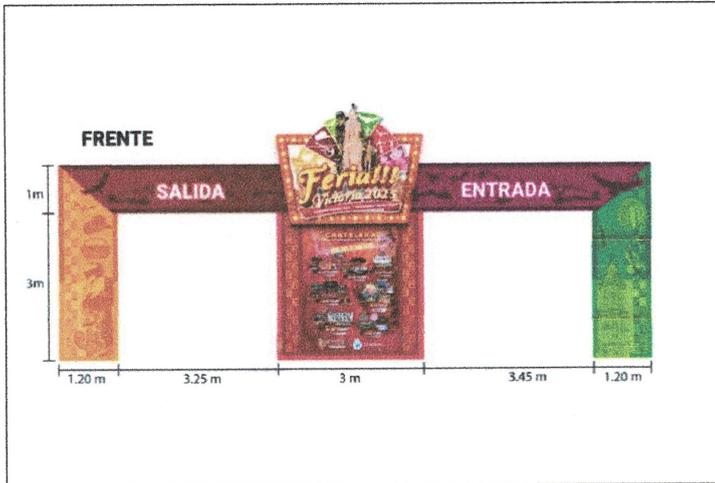
Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

6.4.5.1 Impulsar la innovación y su articulación con las demandas productivas y sociales del Municipio.

6.6.5.1.6 1. Incremento de la cobertura y la accesibilidad de los servicios de internet, para la inclusión digital en lugares estratégicos del municipio.

Se adjunta: Evidencia Fotográfica, Registro de Asistentes.





ELABORADO POR:



VO. BO.

NOMBRE: María Guadalupe García Guerrero

CARGO: Auxiliar de Comunicación Social

NOMBRE: Juan Ernesto Camacho Cabrera

CARGO: Director de Comunicación Social



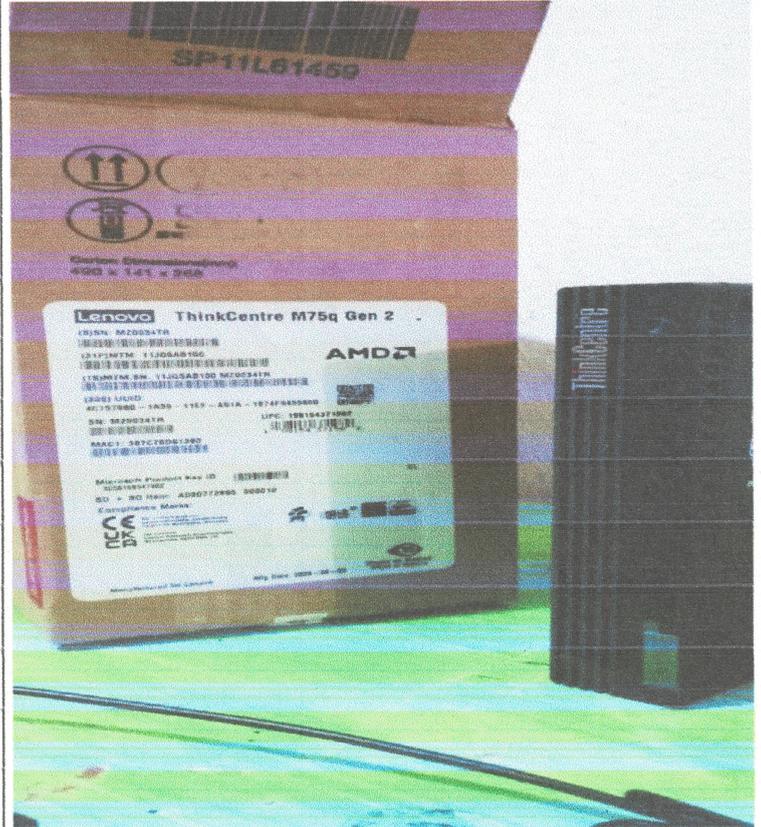
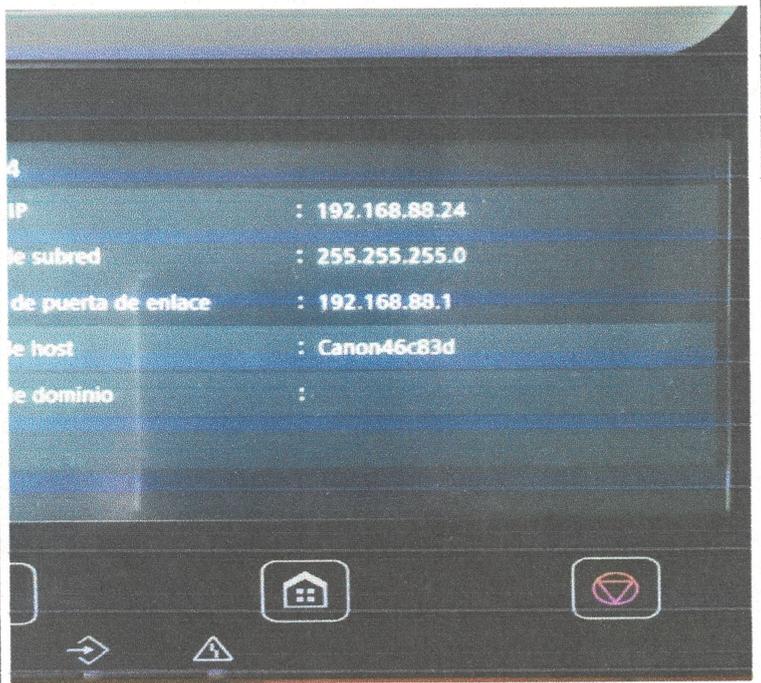
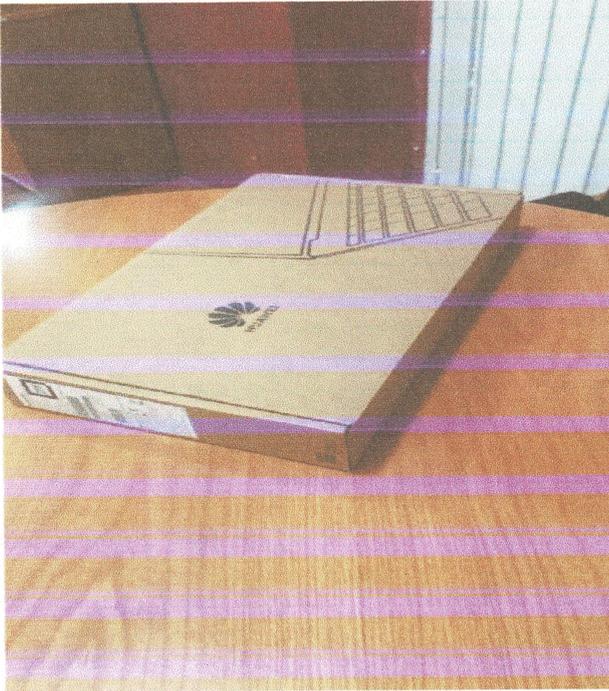
HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
FICHA TÉCNICA

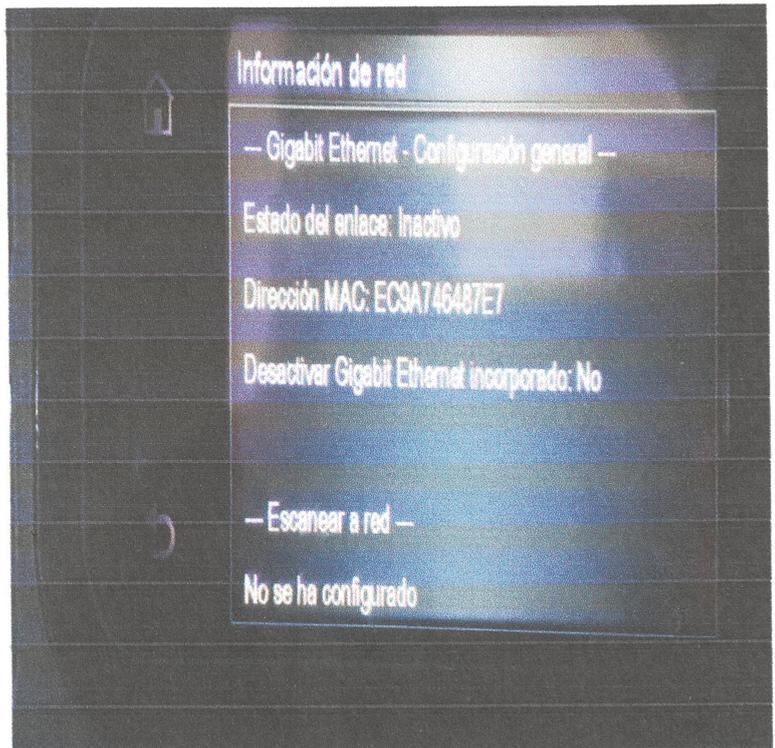
Dependencia (Nombre Oficial): Comunicación Social	Nombre del Proyecto/ Programa/ Acción: <i>Gestión preventiva y correctiva de TI</i>
Objetivo: <i>Implementar y ejecutar un programa integral de Gestión Preventiva y Correctiva de Tecnologías de la Información (TI) para cada una de las áreas adscritas a la Administración Municipal 2024 - 2027 en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, con el fin de asegurar la continuidad operativa, mejorar la eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos, minimizar los tiempos de inactividad, y optimizar los procesos de comunicación interna y externa mediante el mantenimiento proactivo y la atención oportuna de incidencias.</i>	
Descripción Técnica: <i>Se atendieron 24 órdenes de servicio técnico entre mantenimiento preventivo y correctivo para mejorar las actividades administrativas y gestión de servicios proporcionados por cada una de las áreas de la Administración Municipal 2024 – 2027.</i> <i>Se diseñó e implementó un calendario de mantenimiento preventivo que incluyó inspecciones periódicas, limpieza de hardware, actualización de software, respaldo de información, revisión de redes internas y verificación de equipos periféricos. Estas acciones permitieron anticipar fallas, extender la vida útil de los dispositivos y reducir las interrupciones no planificadas.</i> <i>Paralelamente, se estableció un protocolo de atención correctiva, permitiendo una respuesta ágil y eficiente ante incidencias técnicas. Este protocolo incluyó la recepción, diagnóstico, solución y seguimiento de reportes emitidos por cada área, en estrecha coordinación con la Dirección de Comunicación Social, lo que facilitó una gestión centralizada y trazable de los casos.</i> <i>Como parte del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Administración Municipal 2024–2027, se llevó a cabo la instalación de nuevos equipos de cómputo, incluyendo computadoras de escritorio, laptops e impresoras, en diversas áreas operativas. Esta acción tuvo como objetivo modernizar las estaciones de trabajo, mejorar la eficiencia operativa y facilitar el acceso a herramientas digitales actualizadas.</i> Las actividades realizadas incluyeron: <ul style="list-style-type: none"> • Recepción, desempaque e instalación física de los equipos en los espacios designados. • Configuración inicial de sistemas operativos, instalación de software institucional, conexión a la red interna y vinculación con dispositivos periféricos. • Asignación de los equipos al personal correspondiente, con su respectivo etiquetado e integración al inventario de TI. 	

- **Instalación y puesta en marcha de impresoras**, asegurando su correcta vinculación en red o vía USB, según las necesidades de cada área.
- **Carga inicial y/o recarga de tinta o tóner en impresoras**, verificando su funcionamiento a través de pruebas de impresión.
- **Capacitación breve al personal sobre el uso adecuado de los nuevos equipos y recomendaciones de mantenimiento básico.**

Estas acciones contribuyeron directamente a optimizar las condiciones de trabajo del personal, mejorar la calidad de los servicios internos y externos, y garantizar una mayor autonomía operativa en cada dependencia.

Personas Beneficiadas: Total: 21 áreas de la Administración Municipal 2024-2027.	Desglosado:	Localidades Beneficiadas: 21 áreas de la Administración Municipal 2024-2027.	
Fecha de Inicio: 01 de Abril de 2025	Fecha de Término: 30 de Junio de 2025	Periodo del Informe: Segundo trimestre 2025	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido:		
	Federal:	Estatal:	Municipal:
Congruencia con el Programa de Gobierno: EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO EN TRANSFORMACIÓN Línea Estratégica 1.6 Inclusión Digital y Desarrollo Social Indígena Objetivo 1.6.7 Promover la innovación y la inclusión digital en el municipio, beneficiando a la población local. Estrategia 1.6.7.2 Conectando activamente con la comunidad, informando de manera clara y oportuna, e interactuando para fortalecer la participación ciudadana.			
Congruencia con la Agenda 2030: 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.			
Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050: 4.2 Garantizar la conectividad y la transición digital en la entidad. 4.2.3 Impulso de la transformación digital en todos los sectores económicos.			
Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040: 6.4.5.1 Impulsar la innovación y su articulación con las demandas productivas y sociales del Municipio. 6.6.5.1.6 1. Incremento de la cobertura y la accesibilidad de los servicios de internet, para la inclusión digital en lugares estratégicos del municipio.			
Se adjunta: Evidencia Fotográfica, Registro de Asistentes.			





ELABORADO POR:

SELLO OFICIAL

VO. BO.

NOMBRE: Emmanuel Hernández Reséndiz

CARGO: Auxiliar de Comunicación Social



NOMBRE: Juan Ernesto Camacho Cabrera

CARGO: Director de Comunicación Social



HONORABLE AYUNTAMIENTO
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
 FICHA TÉCNICA

Dependencia (Nombre Oficial): <i>Comunicación Social</i>		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: <i>Diseño y Difusión de todo tipo de material digital para difundir por medios de comunicación y redes sociales.</i>	
Objetivo: <i>Estar comunicados activamente con la comunidad, informando de manera clara y oportuna, e interactuando para fortalecer la participación ciudadana, dentro de los programas sociales, apoyos o servicios que brindan las diferentes áreas de la Administración Pública 2024-2027.</i>			
Descripción Técnica: <i>Se atendieron 60 solicitudes para elaborar diferentes tipos de material digital de las diversas áreas de la Administración Municipal 2024-2027, además de realizar 24 publicaciones adicionales (sin oficio), brindando apoyo en la edición y difusión por redes sociales y medios de comunicación de diversos banners, flyers, videos, imágenes, infografías, etc., las cuales tienen el objetivo de informar sobre los programas sociales, apoyos o servicios que brindan las diferentes áreas de la Administración Pública 2024-2027, así como cualquier tipo de aviso de interés ciudadano que emitan las diferentes áreas.</i>			
Personas Beneficiadas: Total: <i>20 Áreas de la Administración Municipal 2024-2027.</i>	Desglosado:		Localidades Beneficiadas: <i>20 Áreas de la Administración Municipal 2024-2027.</i>
Fecha de Inicio: <i>01 de Abril de 2025</i>	Fecha de Término: <i>30 de Junio de 2025</i>	Periodo del Informe: <i>Segundo Trimestre del 2025.</i>	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido:		
	Federal:	Estatal:	Municipal:
Congruencia con el Programa de Gobierno:			
<p>EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO EN TRANSFORMACIÓN Línea Estratégica 1.6 Inclusión Digital y Desarrollo Social Indígena Objetivo 1.6.7 Promover la innovación y la inclusión digital en el municipio, beneficiando a la población local. Estrategia 1.6.7.2 Conectando activamente con la comunidad, informando de manera clara y oportuna, e interactuando para fortalecer la participación ciudadana.</p>			



Congruencia con la Agenda 2030:

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

4.2 Garantizar la conectividad y la transición digital en la entidad.

4.2.3 Impulso de la transformación digital en todos los sectores económicos.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

6.4.5.1 Impulsar la innovación y su articulación con las demandas productivas y sociales del Municipio.

6.6.5.1.6 1. Incremento de la cobertura y la accesibilidad de los servicios de internet, para la inclusión digital en lugares estratégicos del municipio.

Se adjunta: Evidencia Fotográfica, Registro de Asistentes.



AVISO

El área de Fiscalización de la Administración Pública Municipal 2024 - 2027, les hace una atenta y cordial invitación a una reunión el próximo martes 27 de mayo del 2025 en las instalaciones de Casa de la Cultura en punto de las 16:00 hrs., a todos aquellos comerciantes que se dedican a la venta de comida o alimentos preparados (EXCLUSIVAMENTE COMERCIANTES QUE VENDAN COMIDA Y UTILICEN GAS) y que estén interesados en un espacio en la FERIA VICTORIA 2025.

ATENAMENTE:
 Victoria, Gto., a 20 de mayo del 2025
 "Con Unidad y Justicia Social Victoria se Transforma"

GOBIERNO MUNICIPAL
 VICTORIA, GUANAJUATO
 2024-2027

victoriagto.gob.mx

DOMINGO 29 DE JUNIO 08:30 AM
 JARDÍN PRINCIPAL

**CARRERA
 CICLISTA DE RUTA**
 Victoria 2025

PREMIACIÓN:

1º Lugar (Masculino)	2º Lugar (Masculino)	3º Lugar (Masculino)	4º Lugar (Masculino)	5º Lugar (Masculino)
1. \$2,000.00	1. \$1,500.00	1. \$1,000.00	1. \$500.00	1. \$2,000.00
2. \$1,000.00	2. \$500.00	2. \$250.00	2. \$100.00	2. \$500.00
3. \$500.00	3. \$250.00	3. \$100.00	3. \$50.00	3. \$250.00
4. \$250.00	4. \$100.00	4. \$50.00	4. \$25.00	4. \$100.00
5. \$100.00	5. \$50.00	5. \$25.00	5. \$10.00	5. \$50.00

REQUISITOS: ADULTOS COPIA DE INE, JOVENES Y NIÑOS COPIA DE CURP.

MÁS INFORMACIÓN ACÉRCATE A LAS OFICINAS DE COMUDE O AL WHATSAPP (967) 951 63 83

INSCRIPCIÓN \$200

ELABORADO POR:

SELLO OFICIAL

VO. BO.

NOMBRE: María Guadalupe García Guerrero

CARGO: Auxiliar de Comunicación Social



NOMBRE: Juan Ernesto Camacho Cabrera

CARGO: Director de Comunicación Social

